



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 2.440

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 31 de mayo del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitudes Cometidos Funcionarios de JUAN ROCHA GUZMAN, KARINA SEPULVEDA MORA, JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO y JOSE ALFONSO ORTIZ GONZALEZ, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE en cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMÁN Director de la SECPLAN, Grado 8° E.M., con el objeto de asistir a capacitación sobre el "Plan de Habitabilidad Social, del Programa Fondo Solidario Elección de Vivienda D.S 49", en la ciudad de Concepción, el día 03 de junio del 2013, KARINA SEPULVEDA MORA, Secretaria Municipal Grado 8° E.M. y JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Administrador Municipal Grado 7° E.M., con el objeto de asistir a la Segunda Versión Taller Diagnóstico Nacional 2013 de la calidad de la Gestión Municipal. Circular 117 de la Subdere, en la ciudad de Concepción, el día 03 de junio del 2013, subroga al Director de SECPLAN doña Gissela Soto Rubilar, Profesional Grado 9° E.M., subroga a Secretaria Municipal doña Danitza Mora García Profesional Grado 9° E.M., subroga a Administrador Municipal doña Arel Ramírez Durán Directora de Administración y Finanzas Grado 8° E.M.

2.- CONDUCIRÁ el vehículo municipal placa FHSL- 88 don JOSE ALFONSO ORTIZ GONZALEZ Funcionario Municipal Grado 16° E.M.

3.- ORDÉNASE pago de viático de un día sin pernoctar a los funcionarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓